



CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL O.E.P. 2023.

ANUNCIO Nº 5

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 7 plazas de funcionario de carrera, Técnico de Administración General, incluidas en la oferta de empleo público del año 2023, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Técnica, pertenecientes al subgrupo A1 de clasificación profesional, de las cuales, seis se proveerán por el turno libre y una por el turno de promoción interna, en relación con la plaza que ha de proveerse por el turno de promoción interna, por medio del presente Anuncio hace público los siguientes acuerdos:

Primero.- Declarar Aptas a las personas aspirantes seguidamente relacionadas, por haber superado el primer ejercicio de la oposición, que de conformidad con la base 3.2.1.a) de las específicas reguladoras de la convocatoria, consistió en desarrollar por escrito durante un periodo de dos horas y 30 minutos, 2 temas elegidos por el/la aspirante de entre 4 insaculados al azar por el tribunal de la totalidad del temario, debiendo coincidir necesariamente con epígrafes concretos de dicho temario:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
MARTIN DE CORDOBA MARIA TERESA	7,500
WALLACE DE CASTRO MARIA PILAR	6,000
FERNANDEZ GONZALEZ MARIA JESUS	5,625
GOMEZ VILLAESPESA JOSE JAVIER	5,500
LORENTE RUIZ MARIA JOSE	9,563

1/2

Segundo.- Declarar No Aptas y, en consecuencia, excluidas del proceso selectivo a las personas aspirantes que seguidamente se relacionan, por no haber superado el primer ejercicio de la oposición, regulado en la base 3.2.1.a) de las específicas de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE
PONCE ALCAIDE MARIA SILVIA
ALONSO NIETO WENCESLAO
ESPIÑO GIL JOSE MANUEL

Tercero.- Comunicar a las personas interesadas que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos hechos públicos mediante el presente Anuncio, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	7vzRs+GHNRESrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	10/04/2025 14:48:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7vzRs+GHNRESrHtkTaFPzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. M^a Carmen Aguilar García.

2/2

Código Seguro De Verificación	7vzRs+GHNRESrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	10/04/2025 14:48:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7vzRs+GHNRESrHtkTaFPzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

